

Citar como: **La memoria productiva. Acerca de la concepción de Hegel del recuerdo y la memoria**, en: *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. XXVIII N° 2 (Primavera 2002), pp.319-337.

La “memoria productiva”

Acerca de la concepción de Hegel del recuerdo y la memoria

Daniel Brauer

Si bien Hegel ha desarrollado su teoría del conocimiento en forma sistemática en el marco de la **Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas** (1817, 1827, 1830) principalmente en las secciones que llevan por título: *Fenomenología* y *Psicología*, su concepción de la facultades cognitivas no ha merecido un estudio y comentario equivalente o al menos comparable al de las otras partes del sistema¹. Las razones de esto son de distinta índole. Por un lado, los textos de la **Enciclopedia** (=Enz.) en general constituyen un discurso arduo y difícil de seguir. Los párrafos fueron pensados como enunciados programáticos o taxativos que serían aclarados una y otra vez en los cursos dictados por Hegel mismo, de ahí que los llamados agregados (*Zusätze*) - adjuntados por los editores siguiendo el orden de los párrafos sobre la base de apuntes de alumnos tomados en clase - resulten generalmente mucho más claros. Por otro lado, la *Fenomenología* de la **Enz.**, aún cuando pretenda establecer en forma metódica el sentido de muchos temas que ya habían sido tratados desde una perspectiva genética y algo oscura en la *Fenomenología del Espíritu* de 1807, ha quedado eclipsada detrás de ésta obra genial que ha servido de fuente de inspiración de diversas teorías de seguidores y detractores. La *Psicología* en cambio, parece retomar el proyecto de la vieja *psicología racional* de la metafísica de Christian Wolff, y si bien da cuenta de las modificaciones necesarias para su rehabilitación, resulta poco

¹ Según Herbert Schnädelbach la *Psicología* es la parte menos conocida del sistema, véase el volumen colectivo: **Hegels ‘Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften’ (1830)**, un comentario editado por Hermann Drüe, Annemarie Gethmann-Siefert, Christa Hackenesch, Walter Jaeschke, Wolfgang Neuser, y Herbert Schnädelbach, Francfort del Meno 2000, p. 13.

atractiva luego de la demoleadora crítica a que fuera sometida por Kant en su teoría de los *paralogismos* de la razón.

A esto debe agregarse el aparente carácter mecánico de la dialéctica que organiza la obra, una impresión que la dificultad y sequedad de los párrafos, destinados a servir de punto de partida del comentario oral, ha contribuido a aumentar. Con todo, una lectura que dirija la mirada detrás de bambalinas descubrirá en los textos un discurso desperejo y no tan sistemático, en parte incluso conjetural.

Me ocupo de la teoría de la memoria y el recuerdo en la filosofía de Hegel porque a mi juicio, y como quisiera mostrar en lo que sigue, Hegel establece en ella elementos de una concepción original que va mucho más allá de los antecedentes histórico-filosóficos de los que parte y señala hacia nuevos horizontes que siguen abiertos, a pesar de que no suele figurar en las recapitulaciones históricas de la teoría filosófica de la memoria².

Ante todo resulta significativo pasar revista brevemente al contexto en que es ubicada la concepción de la memoria. Se trata de la segunda parte de la sección a: *El espíritu teórico* de la *Psicología*. Lo que Hegel llama aquí “espíritu teórico” podría ser traducido hoy por una teoría de la cognición o una “epistemología” en el sentido en que se usa la palabra en el ámbito anglosajón. El sujeto es pensado como “teórico” o sea como cognoscente a diferencia de lo que sucede en la sección “b”, cuyo tema bajo el título “el espíritu práctico” será el sujeto agente, en tanto capaz de iniciar acciones, tomar decisiones y actuar en general de modo intencional.

Hegel subdivide a su vez la sección “a”, o sea “el espíritu teórico” en tres subsecciones: “a) La intuición”, “b) La representación” y “g) El pensamiento”. Nuestro tema concierne a la subsección beta: “representación”.

Hegel trata en general a estos procesos cognitivos como una paulatina y cada vez mas compleja elaboración y transformación de los datos sensibles. Pero mientras que en la parte

² La bibliografía sobre el tema es muy escasa. Cabe mencionar en primer lugar: Hans Friedrich Fulda , *Vom Gedächtnis zum Denken*, recogido en; **Psychologie und Anthropologie oder Philosophie des Geistes. Beiträge zu einer Hegel-Tagung in Marburg 1989**. editado por Franz Hespe y Burckhard Tuschling, Stuttgart 1991. Un comentario francamente superficial se encuentra en el libro de Iring Fetscher: **Hegels Lehre vom Menschen**, Stuttgart 1970, que pretende ser un comentario literal de toda la *Filosofía del Espíritu Subjetivo* de la **Enz.**, véase p. 159 en adelante. Vittorio Hösle, en el segundo tomo de su **Hegels System**, Hamburgo 1988, véase p. 386 y sigs., señala la incoherencia de las transiciones que ofrece el texto, pero sin detenerse en el análisis de la teoría hegeliana del recuerdo y la memoria.

dedicada a la “intuición” pueden percibirse con claridad huellas y variaciones del tratamiento que hace Kant de ella al comienzo de la **Crítica de la razón pura**, aún cuando esa conceptualización sea criticada, no se encuentra en los textos de Kant algo equivalente, al menos en esa forma, a lo que aparece en el capítulo siguiente, la mencionada subsección que tiene por título general “La representación” un título que no se repite además en el interior del capítulo mismo. El texto es dividido a su vez en: “1) El recuerdo”, “2) La imaginación” y “3) La memoria”. La “representación” no es tratada como una forma particular, sino que lo que nos re-presentamos es para él, o algo recordado, o imaginado o depositado en la memoria.

Lo más cercano al tratamiento hegeliano de la memoria no se encuentra por cierto en Kant sino, como señala Hans Friedrich Fulda³, en el breve tratado de Aristóteles *Acerca de la memoria y la reminiscencia*, que nos ha sido legado como formando parte de los **Parva naturalia**⁴- de un modo más directo aún que la asumida y de buena gana confesada influencia del **De anima**. Con todo, como veremos, la presencia de variaciones sobre temas kantianos no debería ser soslayada.

La tripartición que Hegel lleva a cabo de la sección: “representación” aquí en cuestión y el orden progresivo de las subsecciones resultan muy significativos. Ante todo, llama la atención el hecho el autor (1) separe su tratamiento del recuerdo del de la memoria y (2) ponga entre ambos a la imaginación, cuando tendemos a pensar que es más bien a la inversa, o sea que es la imaginación la que debería presuponer la memoria para componer sus imágenes.

Al comienzo del párrafo 251, con que se inicia el tratamiento de la “representación”, esta es definida como una “intuición recordada”, (“*eine erinnerte Vorstellung*”)⁵:

“La representación es la intuición recordada, el término medio entre el inmediato encontrarse-determinado (*dem unmittelbaren Bestimmt-sich-Finden*) de la inteligencia y la misma en su libertad, el pensamiento”

³, Fulda, op. cit., p. 323 y sigs..

⁴ Aristóteles, **Tratados breves de historia natural**, traducción y notas de Alberto Bernabé Pajares, Madrid 1996, p. 115 y sigs.. El comentario y las notas que acompañan la traducción inglesa de Richard Sorabji resultan de gran utilidad: **Aristotle On Memory**, Worcester y Londres 1972.

⁵ **Enz.**, op. cit., p. 257.

Con esto el texto parece hacer justicia a la formación de la palabra latina re-praesentatio (más que a la “*Vor-stellung*” germánica), ya que re-presentar algo indica un volver a hacer ahora presente, a “presentar”- algo que se había dado en el pasado (“re-”)- y no sólo hacerse una imagen de algo. En la “representación”, tal como es expuesta aquí, está presente una huella mnémica o en todo caso una remisión al pasado.

Pero esto no es tan sencillo, porque Hegel le da en cambio a la palabra alemana equivalente a “recuerdo”, “*Erinnerung*”, un sentido literal-etimológico que difiere del de su uso cotidiano. Se trataría, cómo sugiere el término alemán, de una “interiorización”, “*Er-innerung*”, Lo que se quiere decir con esto, si lo entiendo bien, es que recordar, no es sólo registrar algo sino una forma de apropiación del objeto o evento, y este es un punto importante, porque de acuerdo a esta concepción ya de entrada el recuerdo transforma el modo de darse el objeto en la percepción, lejos de copiarlo sin modificaciones, al hacer abstracción de su materialidad y al incorporarlo al espacio y tiempo de la subjetividad⁶. Con esta resignificación del término Hegel no reemplaza en realidad su sentido usual, sino que lo complementa para mostrar un aspecto del proceso que tiene lugar al recordar.

En su concepción orgánica de los procesos cognitivos, Hegel los analiza como formando parte de una progresiva serie de estructuras que se suponen unas a otras, pero que no pueden separarse en su aplicación. El acto mismo de percibir un objeto externo es al mismo tiempo una forma de registro de los datos en un esquema mnémico-cognitivo.

Del mismo modo que en la percepción misma interviene una estructura conceptual sin la cual de acuerdo al precepto kantiano ésta sería ciega,– así por ej. no perciben de la misma manera el pasaje de un avión un ingeniero y un lego, puesto que el primero “ve” otras cosas que el segundo no puede “distinguir”, tipo de turbinas o de diseño aerodinámico, etc., ya que no dispone de elementos conceptuales para ello - tampoco es que primero percibimos y después recordamos, como podría sugerir el orden de los capítulos, sino que percibir es visto como un proceso que consiste en transformar lo dado en recuerdo, es decir, ya en una forma de “representación” o si se quiere en un lenguaje por cierto ajeno a Hegel, de codificar la simple presentación.

⁶ Véase **Enz.**, op. cit., § 448 y sigs, p. 249 en adelante.

La “representación” es vista así como un “termino medio” (“*Mitte*”), tal como surge de la cita de más arriba, entre lo que afecta al sujeto y el esquema conceptual bajo el que será subsumido. No puede dejar de reconocerse aquí detrás de la ardua terminología de Hegel la dicotomía kantiana entre lo sensible y lo inteligible, así como, con modificaciones importantes, como veremos, la teoría de la **imaginación trascendental** de Kant, que constituye junto con el texto de Aristóteles mencionado la segunda fuente de inspiración de la noción hegeliana del recuerdo y la memoria. Una teoría esbozada en la **Crítica de la razón pura**, particularmente en la versión de la triple síntesis de la primera edición⁷, pero no desarrollada en forma sistemática por Kant mismo, de modo que para establecer el alcance y límites de su influencia ésta debe ser primero reconstruída, lo cual excedería el marco de este trabajo⁸.

Lo cierto es que ya la representación es vista como una “síntesis”⁹ a partir de un material sensible y algo así como un protoconcepto, de modo que el conocimiento es descrito como un proceso gradual de depuración del elemento externo-sensible, como un recuerdo en el sentido de una paulatina “interiorización”. La encodificación mnémica que tiene lugar en el acto mismo de la percepción ejerce una transformación en su objeto. De ahí el doble sentido del recuerdo: engrama y conversión en cosa de una percepción interior, independiente de la presencia física de lo recordado.

La sección dedicada a la “representación” comienza directamente con la noción de “recuerdo” como su forma más elemental. El tema central pasa a ser aquí la “imagen”.

En el tratamiento hegeliano de la *Erinnerung* tiene lugar curiosa una simbiosis de la concepción aristotélica con la kantiana.

La puesta en relación entre memoria e imaginación aparece ya en el breve tratado aristotélico sobre la memoria y ha sido determinante para la historia del problema¹⁰. Pero

⁷ Véase **Kritik der reinen Vernunft**, ed. de Raymund Schmidt, Leipzig 1944, A 137 y sigs., p.196 y sigs...

⁸ Acerca del papel central de la imaginación trascendental en la construcción del conocimiento “como raíz de ambas ramas” (sensibilidad y entendimiento) ha llamado la atención Martín Heidegger en su: **Kant y el problema de la metafísica**, trad. al esp. De Gred Ibscher Roth, México 1954, véase esp. P. 119 en adelante. Pero como señala el autor, su interpretación de esta doctrina “se mueve en dirección opuesta a la del idealismo alemán”, nota 196. Como quiera que fuese la relación entre la imaginación y el recuerdo y la memoria, que es lo que nos concierne aquí, no son tratados.

⁹ **Enz.**, § 451, **W. 10**, p.257.

¹⁰ 450ª en adelante.

mientras que el e,ifn¹¹ aristotélico es entendido como una “copia y recordatorio”¹² del original, en Hegel la imagen misma aparece como formando parte de un proceso de “universalización”. Es que la imagen ya es resultado de una selección, la fijación de un escorzo en el lenguaje de Husserl, en la que determinados aspectos son enfatizados y otros dejados de lado: “La imagen ya no tiene la completa determinación (*Bestimmtheit*) que tiene la intuición, ella es arbitraria o azarosa y está en general separada del lugar y del tiempo externos y del contexto inmediato en el que estaba”¹³.

A diferencia de lo que sucede con la célebre metáfora aristotélica de la impronta o sello que dejaría la sensación para la producción del recuerdo¹⁴, en la concepción de Hegel ella es presentada como algo “arbitrario y azaroso”.

En efecto por un lado la imagen lejos de ser “fiel” al original es ya una primera forma de abstracción en la que la cosa es transformada en un boceto que por otro lado permite reconocer sus rasgos esenciales. Así decimos acerca de un cuadro de van Gogh que representa “unos” zapatos, no tales zapatos en su particularidad, más aún la particularidad es desdibujada para mostrar algo más universal. Ni siquiera la fotografía nos da una simple copia del original, ya que de lo que se trata en ella es de mostrar lo esencial o un aspecto “significativo” de lo acontecido, producto de una selección en la mayoría de los casos entre otras imágenes posibles llevada cabo desde el “ángulo” adecuado a fin de “hacer ver” lo que se quiere mostrar.

La imagen mimética ya es una simplificación y una reducción de la multiplicidad dada en la percepción. Pero aún así su similitud con el original no es presentada como su ventaja sino por el contrario como un grado aún elemental de un progresivo proceso cognitivo de abstracción.

En la forma del recuerdo como proceso de incorporación el sujeto se apropia del objeto y lo hace parte de su interioridad, no sólo me acuerdo de algo sino que a la vez me acuerdo de una imagen que como tal ya es parte de mi subjetividad.

¹¹ 450b20

¹² Según la trad. de A. Bernabé Pajares, p. 122, < 450b25>.

¹³ *Enz.* § 452, **W**, 10, p. 258-259.

¹⁴ 450 a30

Hegel habla aquí de un “pozo nocturno”, “inconsciente”(*nächtliche Schacht, bewusste Schacht*)¹⁵ en el que las imágenes estarían depositadas. Se trata ahora de una interioridad pero que permanece aún ajena al poder del sujeto, en el sentido que su contenido y surgimiento escapan a su voluntad.

Este es el lugar en el que Hegel trata de lo que llama el “recuerdo propiamente dicho”¹⁶, título con el que paradójicamente se ocupa no tanto del recuerdo como tal sino de la “representación”, a la que no había dedicado hasta ahora ninguna sección.

En efecto, la “representación” es vista como una estructura cognitiva estrechamente ligada al recuerdo. Aquí el texto resulta particularmente oscuro. Lo que Hegel parece describir es un proceso que implica una duplicidad entre la imagen latente o registrada y una nueva “intuición” en la que esa imagen es reconfirmada a partir de la reiterada percepción del mismo objeto o su aparición contingente, de modo que ser “reconoce” su identidad. Así, es el “reconocimiento” de una persona conocida entre cientos de miles lo que confirma lo correcto de su “representación” y hace posible a través de un proceso reiterado prescindir incluso de la percepción y evocar la imagen en lugar de la cosa que representa¹⁷. Este pasaje y su descripción de la formación de representaciones podría haber sido tomado directamente de un tratado empirista sobre el conocimiento¹⁸. Ambas concepciones tienen en común una epistemología realista, lo que diferencia al “idealismo” Hegeliano tiene que ver más bien con su concepción de la imagen o del engrama con que el objeto es registrado y que Hegel entiende no como copia sino como formando parte de un paulatino proceso de encodificación simbólica, de modo que la originaria semejanza es reemplazada, como veremos, cada vez más por una relación “arbitraria” entre la representación y lo representado – y esta progresiva diferencia entre ambos no es vista como un defecto del conocimiento sino como su virtud. Pero mientras que Hume trata al recuerdo y a la memoria, siguiendo la tradición desde Aristóteles, junto con la imaginación, dándole a ésta

¹⁵ **Enz.** § 453, **W. 10**, p. 260.

¹⁶ ♣ 454, **W. 10**, p. 261.

¹⁷ El ejemplo es de Hegel mismo, véase el Agregado (*Zusatz*) al párrafo 454, op. cit. p. 261.

¹⁸ Véase: David Hume, **A Treatise of Human Nature**, edición de L. A. Selby-Bigge, Oxford 1978, Parte I, Secc. III, p. 8 y 9, Parte III, secc. V, p. 84-86.

última un carácter subsidiario respecto de la primera¹⁹, Hegel interpone curiosamente a la imaginación entre el recuerdo y la memoria.

La sección que aparece a continuación en el orden de la **Enciclopedia** está en efecto dedicada a la imaginación y comienza directamente con la noción de “imaginación reproductiva”: “La inteligencia, activa en esta posesión <de imágenes mnémicas> es la *imaginación reproductiva*, el *surgir* las imágenes desde la propia interioridad del yo, que a partir de ahora se constituye en su poder.”²⁰

El concepto de “imaginación reproductiva”, como capacidad de evocar el contenido de una percepción - que en la tradición es atribuida a la memoria misma - proviene del vocabulario filosófico de Kant. Éste define a la imaginación en general como: “la facultad de representar un objeto, aún *sin su presencia en la intuición*.”²¹ A su vez Kant distingue entre una imaginación “productiva” y una “reproductiva”. Mientras que la primera –“*exhibitio originaria*”-opera a priori y determina el sentido interno de acuerdo a las formas del espacio y del tiempo, o sea de modo independiente de la experiencia, la segunda –“*exhibitio derivativa*”-obtiene su material de la sensibilidad, o sea de la “intuición empírica”²².

Hasta aquí Hegel parece atenerse a la conceptualización kantiana, Lo que distingue a ambos sin embargo es su visión diferente acerca del carácter a priori del espacio y del tiempo. Dado que para Hegel la transformación de lo percibido en imagen consiste precisamente en la transposición de la exterioridad espacio-temporal con que se presenta el objeto percibido al espacio y tiempo de la subjetividad, la re-producción que lleva a cabo la imaginación no es la del contenido percibido sino la de su imagen, en la que éste ya está codificado.

Otro de los aspectos que cabe destacar de la cita de más arriba es el énfasis que pone Hegel en el sujeto como agente de su imaginación, en la medida en que éste tiene en su “poder”, la facultad de suscitar las imágenes depositadas en su interioridad; tanto el recuerdo como

¹⁹ **A Treatise of Human Nature**, op. cit., Parte I, Secc. III, p. 8 y 9.

²⁰ Op. cit., ♣ 455, p. 262. Las palabras entre corchetes son mía, el subrayado es de Hegel.

²¹ **Crítica de la razón pura**, op. cit., B151, p. 166.

²² **Anthropologie in pragmatischer Hinsicht**, en: **Werkausgabe XII**, ed. Weischedel, ♣ 25, A67-68, B69, Francfort del Meno 1977, p.466. Se trata de una distinción que requeriría una mayor elaboración que la que ofrecen los escasos textos. Kant mismo parece no atenerse estrictamente a ella cuando sostiene que (incluso) la “imaginación productiva” no está en condiciones de proveer por sí misma su propio material.

la imaginación son considerados formas de apropiación del mundo circundante por parte de un sujeto cognoscente. Hegel habla incluso del “tesoro de sus imágenes”²³

Es en este marco que Hegel -y esto en conformidad con Kant- trata de las “leyes de asociación de ideas”, y lleva a cabo su crítica a la “psicología” humeana. Lo que interesa destacar aquí es que con la imaginación reproductiva tiene lugar un doble proceso de reducción: por un lado a diferencia del mero recuerdo, que consiste en una multiplicidad de imágenes aisladas, lo que se lleva a cabo ahora es la puesta en orden, “asociación” - si bien más o menos arbitrario- de las imágenes y su condensación, de acuerdo a reglas empírico-psicológicas, por otro lado una “subsunción” de la mutiplicidad de percepciones bajo una imagen en las que ellas son reconocidas como lo mismo, de modo que la imagen opera como adquiriendo poco a poco cierto carácter general hasta convertirse en icónica y de esta manera en la base de un concepto abstracto.

Por último, el orden en que los objetos percibidos aparece ante la conciencia es reemplazado por el interés que preside las intenciones del sujeto que ordena su evocación o “reproducción”²⁴.

Los párrafos dedicados a la transición entre la imaginación y la memoria tratan de una tercera forma de imaginación que Hegel caracteriza como “fantasía simbólica” (*symbolisierende Phantasie*) o “productora de signos” (*zeichenmachende Phantasie*)²⁵.

Nuevamente Hegel parece inspirarse aquí en la **Antropología** kantiana en cuyo párrafo 35, Kant insinúa la presencia en nosotros de una “*facultas signatrix*” que define algo oscuramente como: “La capacidad del conocimiento de lo presente, como medio para vincular la representación de lo previsible con lo pasado...”²⁶. Interesante para nuestro tema es la distinción que hace Kant es este texto entre el plano “intuitivo” y el “discursivo”, o puramente intelectual, ubicando al símbolo por oposición al signo o “carácter” aún en el primero, mientras que en Hegel ya la imagen aparece como un término medio.

²³ Agregado al ♣ 455, op. cit. p.264.

²⁴ idem, p. 265.

²⁵ Idem, p. 264.

²⁶ **Anthropologie**, op. cit., p.497, acerca del papel del símbolo véase también el ♣ 59 de la **Crítica del Juicio: Kritik der Urteilskraft**, ed. W. Weischedel, **Werkausgabe X**, p. 294 y sigs. .

Ahora bien, aquella relación que en la imagen se presenta como cierta oposición y al mismo tiempo complementación entre ella misma y aquello de que es imagen, se profundiza en duplicidad en el caso del símbolo, que mantiene aún una relación de semejanza con lo simbolizado y alcanza su culminación con el signo, en el que la relación entre significante y la cosa significada es “arbitraria”. Entre ambos Hegel coloca la noción de “significado” que pasa a ocupar el papel central.

Antes de pasar al tratamiento que Hegel hace de la memoria es conveniente detenernos brevemente en la noción de “imagen” que hace su aparición no sólo en relación al recuerdo, sino necesariamente también a la “imaginación productiva” en su modalidad de “fantasía” “La fantasía es el término medio en el que lo universal y el ser, lo propio y el ser-encontrado, lo interior y lo exterior están completamente producidos como unidad”²⁷.

Tal como Hegel opera con este concepto da la impresión que la imagen que hace posible el recuerdo de alguna manera ya es producto de la imaginación²⁸, es decir, que si no poseyésemos cierta capacidad de transformar lo percibido en imagen tampoco estaríamos en condiciones de recordar- ya el engrama es una construcción cognitiva. De esta manera se justificaría con mayor razón el tratamiento que hace Hegel de la memoria a continuación del de la imaginación que pone a ésta como condición de posibilidad de la primera.

En el mismo párrafo la fantasía es descrita como “taller interior” (*innere Werkstatt*) cuyos productos pueden reconocerse en los más diversos ámbitos como resultado de una fusión de lo subjetivo y lo universal y en este sentido se identifica con el proceso de la “razón” misma, si bien aún en su carácter “formal”.

Lo que sigue a continuación es la descripción de un proceso de paulatina abstracción del contenido sensible de la imagen mnémica a través de su simbolización primero, “fantasía productora de símbolos”, en la que la relación entre la representación y lo representado conservan cierta relación de analogía – Hegel menciona aquí de paso a la “alegoría” como una de sus formas- y luego de su conversión en signo, “fantasía productora de signos”, en la

²⁷ Nota al ♣ 457 de la **Enciclopedia**, op. cit., p. 268..

²⁸ En la misma nota Hegel menciona a la fantasía como ya estando presente en la formación de la imagen.

que la relación entre significante y significado resulta ya “arbitraria” y debe ser aprendida²⁹.

En las **Lecciones de Estética** el concepto de símbolo – sin duda bajo la influencia de la obra de Creuzer³⁰- aparece definido en forma mucho más clara y elaborada. Hegel diferencia y contrasta dos aspectos en él que denomina la “expresión” y su “significado”³¹. El símbolo es considerado aquí una especie particular de signo³². Es que así como el concepto-eje de la sección dedicada a la representación era la “imagen”, la noción central del capítulo siguiente pasa a ser la de “significado”.

Pero lo interesante para nuestro tema es que ahora, para utilizar la expresión de Kant, el orden de la intuición es reemplazado por el orden del discurso. Es en este contexto del sistema enciclopédico que Hegel sitúa su tratamiento del lenguaje. El lugar resulta original y significativo tanto para una teoría del lenguaje mismo como para una teoría de la memoria. Hegel llama la atención hacia el final de la nota al ♣ 458 acerca de su usual incómoda ubicación como “apéndice” a la psicología o a la lógica. La formulación que aparece al final de la nota al párrafo contiene condensadas la tesis centrales de la sección: “Esta actividad creadora de signos puede llamarse preferentemente memoria *productiva* (la Mnemosyne primeramente abstracta), en cuanto que la memoria, que en la vida común a menudo es confundida y usada en el mismo sentido que el recuerdo, la representación o la imaginación, sólo tiene que ver en general con signos”³³.

En primer lugar, se establece una delimitación del campo de la memoria que contrasta con su tratamiento tradicional. A pesar del hecho de que en el acto de recordar se manifiesta una intervención e interrelación estrecha entre el recuerdo, la imaginación y la representación, Hegel coloca a la memoria en el orden simbólico.

En segundo lugar, llama la atención la paradójica postulación de una “memoria *productiva*”, cuando solemos asociarla con la facultad de reproducir ante la conciencia determinados acontecimientos, hábitos o contenidos mentales. Más aún, el criterio para

²⁹ Véase para todo esto los ♣♣ 457-458 y sus respectivos Agregados, op. cit. p. 267 y sigs..

³⁰ Véase: Friedrich. Creuzer, **Symbolik und Mythologie der alten Völker**, 1810-1812.

³¹ **Vorlesungen ubre die Ästhetik**, ed. Moldenhauer-Michel, **Werke**, tomo 13, p. 394.

³² Ibidem.

³³ Op. cit., ♣ 458, p. 270 y sig..

juzgar una “buena” o “mala” memoria pasa por su “fidelidad” para copiar o transcribir de alguna manera sucesos pasados.

El carácter “productivo” de la memoria, tal como es concebido aquí, si lo entiendo bien, tiene que ver con los aspectos (a) figurativos –que como vimos, tiene lugar en la producción de las imágenes mismas o engramas-, (b) cognitivos – en la medida en que se trata de un re-conocimiento de la imagen como algo con sentido - , y por último, (c) interpretativos de la rememoración, ya que en ella se produce una reinterpretación retrospectiva en el marco del horizonte presente.

Si bien Hegel solo ha esbozado una teoría de la memoria, su concepción acerca del carácter “productivo” de la misma representa un punto de vista original y contiene interesantes sugerencias para su desarrollo, que no encajan necesariamente en el marco de una doctrina dialéctica rígida tal como suelen considerarse los textos de la **Enciclopedia**, ni siquiera puede hablarse en realidad de un tratamiento “dialéctico” del tema, éste tiene que ver en todo caso más con la disposición de los párrafos que con su contenido- aunque la necesidad de la distinción recuerdo-imaginación-memoria puede haber obedecido a las constricciones del esquema.

Ya con el orden y los mecanismos de catalogación y evocación de las vivencias, cuyos criterios deben buscarse para Hegel en el plano lingüístico-conceptual, los recuerdos aparecen siempre no como mera imagen sino como imagen de algo que posee por lo tanto un determinado significado por elemental u oscuro que fuera.

Los recuerdos son algo que entendemos o pretendemos llegar a entender, de modo que en la evocación interviene ya el pensamiento y sus categorías. En el lenguaje – cuya formación es obra de lo que el texto califica de “instinto lógico”³⁴- lleva a cabo ya una interpretación de los hechos vividos y esto no se encuentra en el orden de lo real mismo. Lo que la memoria re-produce no es una fotocopia de lo dado sino una compleja versión lingüístico-conceptual codificada y retrospectivamente reinterpretada de los datos de la experiencia.

Es esta visión de una estrecha participación de la “inteligencia” y sus categorías lógico-lingüísticas en el proceso mismo de la memoria, lo que le confiere a este esbozo teórico,

³⁴ Op. cit., ♣ 459, p. 272.

con todas sus deficiencias, una claridad que no se encuentra en textos contemporáneos sobre el tema, que a pesar de su valiosa y amplia base experimental, se preocupan más por establecer las bases neuronales de su buen funcionamiento³⁵.

Resulta por cierto cuestionable el hecho de que se niegue tácitamente en esta visión la existencia de una memoria infantil prelingüística, pero resulta bastante plausible que la adquisición del lenguaje representa al mismo tiempo una reorganización radical de la facultad de recordar.

Los párrafos 457-459 están dedicados a exponer una –desde la perspectiva de su desarrollo ulterior, por cierto rudimentaria, pero altamente sugestiva- filosofía del lenguaje. Su tratamiento excedería el marco temático de este trabajo³⁶. Lo que me interesa señalar aquí son algunos rasgos que conciernen a la sorprendente conexión que Hegel establece entre lenguaje y memoria por un lado y memoria y “pensamiento” (*Denken*) por el otro, en los escasos párrafos con que termina abruptamente la sección.

Por lo pronto ya en el apartado que introduce la noción de “memoria”, esta es definida de un modo extraño en relación al “nombre”. Dado lo arduo de los textos la siguiente es una versión reconstructiva.

Por “nombre” debe entenderse aquí no el nombre propio, sino el vocablo o la palabra en general, que Hegel considera como “una síntesis (*Verknüpfung*) de la intuición producida por la inteligencia y de su significado (*Bedeutung*)”³⁷.

Ahora bien, lo que Hegel establece como “memoria” es un tipo particular de “recuerdo”, o por decirlo así, recuerdo de segundo orden <no de la imagen mnémica como tal sino>, aquel referido a la palabra <en tanto imagen artificial >, en la que la captación del significante se presenta indisoluble aunque arbitrariamente unida a su significado: La memoria “es el recuerdo de esta exterioridad (*Äusserlichkeit*) <de la palabra>”.

³⁵ Véase por ej. el por lo demás interesante libro de Daniel L. Schacter: **Searching for Memory. The Brain, the Mind and the Past**, 1996, que ofrece un panorama de las investigaciones de los últimos años.

³⁶ Sobre esto puede consultarse el capítulo sobre “El lugar del lenguaje en la psicología de Hegel. Lenguaje y pensamiento, lenguaje e intersubjetividad” del libro de Vittorio Hösle: **Hegels System**, Hamburgo 1988, tomo 2, p. 396 y sigs., que ofrece una exposición y discusión de sus puntos principales sin por cierto ocuparse de su conexión con la memoria. Para un tratamiento más exhaustivo pueden consultarse el libro de Theodor Bodamer, **Hegels Deutung der Sprache**, Hamburgo 1969 y el de Joseph Simon, **Das Problem der Sprache bei Hegel**, Stuttgart 1966.

³⁷ Op. cit., ♣ 460, p. 277.

El capítulo dedicado a la memoria es particularmente breve y la versión del Agregado al parágrafo 461 resulta, como suele ser el caso en general en la **Enciclopedia**, más clara que la del texto principal. Hegel diferencia allí tres “formas” de memoria: que califica como “retentiva de palabras” (*namenbehaltende*), “reproductiva” (*reproduktive*) y “mecánica” (*mechanische*).

Lo propio de la primera parece consistir en fijar la convención de tal modo que la palabra termina por reemplazar a la cosa nombrada al establecerse una conexión inmediata entre la imagen acústica o escrita y su significado, que Hegel identifica con su “representación”³⁸.

La memoria “reproductiva” presupone la anterior y lo propio de ella consistiría en reconocer ya en el “nombre” a la cosa misma sin necesidad de recurrir a imágenes: “Con la palabra (*Name*) león no tenemos necesidad ni de la intuición de un animal de ese tipo ni tampoco incluso de su imagen, sino que la palabra (*Name*) en cuanto la *entendemos* es la simple representación sin imagen. Es en palabras (*Namen*) que *pensamos*”³⁹.

<Traduzco aquí “*Name*” por “palabra” y no como es usual por “nombre”, porque si bien Hegel distingue entre ambos, las utiliza en una acepción idiosincrática diferente a la actual y el párrafo no daría sentido. Asociamos el vocablo “nombre” a nombre propio, mientras que Hegel lo entiende como palabra vinculada a un significado. Por el contrario por “palabra” entiende la mera imagen acústica o gráfica>⁴⁰.

Hegel ve en la “memoria reproductiva” una facultad configuradora que permite re-presentar y armar mediante palabras un estado de cosas determinado. Pensada de este modo, la memoria “reproductiva” actuaría incluso aún cuando no se refiere a hechos acaecidos en el pasado. Su contenido mnémico se encontraría más bien en la implícita asociación de significante y significado. Con esto Hegel se aparta por cierto tanto de la concepción vulgar como de la tradición filosófica de la memoria, cuyo carácter “re-productivo” adquiere aquí un sentido configurante más que de copia fiel.

³⁸ Op. cit., ♣ 462, p. 278.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Véase para esto el comentario al parágrafo de las **Vorlesungen über die Philosophie des Geistes**, op. cit., p. 214.

Al igual que en Aristóteles la memoria es tratada en estos párrafos como una condición de posibilidad del “pensamiento”. Hegel asocia directamente “*Gedächtnis*” (“Memoria”) con “*Denken*” (“pensamiento”), pero a diferencia del primero lo considera como un proceso sin imágenes. Los trazos mnémicos estarían implícitos en la captación del sentido⁴¹- es que en la Psicología hegeliana a diferencia de la teoría del alma aristotélica mediando entre memoria y pensamiento se encuentra el lenguaje.

Es precisamente esta capacidad de prescindir de la imágenes lo que hace que la memoria sea considerada por Hegel como una facultad superior a la imaginación. Más aún, la mnemotécnica - es interpretada como “un volver a rebajar la memoria a imaginación”⁴².

Mediante su articulación lingüística las representaciones dejan de pertenecer a la “interioridad” para adquirir una “objetividad” (“*Gegenständlichkeit*”) en la que el espíritu “se aliena” (“*sich entäussert*”) a la vez que se enriquece. Con todo, Hegel no identifica al menos explícitamente el ámbito del lenguaje con el de la intersubjetividad, al que su propia conceptualización parece naturalmente conducir. A pesar de la primacía que adquiere la palabra por sobre lo inefable, o sobre el plano de la percepción, Hegel trata al lenguaje en el marco de su psicología, o sea de la conciencia individual y no ve en él la presencia de los otros, o en otras palabras en el discurso, un instrumento mediante la cual las vivencias privadas son organizadas en categorías sociales por el solo uso de la lengua aún antes de ser comparadas con los recuerdos o experiencias de otras personas.

Por último Hegel ve en la memoria “mecánica” curiosamente la forma más evolucionada de esta facultad que conduce ya al “pensamiento”.

Por un lado, como vimos, la mnemotécnica es despreciada por su recurrencia a las imágenes, por el otro la memoria mecánica es exaltada como una forma superior de actividad espiritual, a pesar de que consiste en la capacidad de repetir series de palabras o números en un orden arbitrario y azaroso.

⁴¹ Véase sobre esto el mencionado artículo de Hans Friedrich Fulda: *Vom Gedächtnis zum Denken*, op. cit., p.326 y sigs..

⁴² **Enzyklopädie**, op. cit., ♣ 462, p. 279. Acerca de los “lugares de la memoria” y la mnemotécnica en general véase ante todo el breve tratado de Aristóteles mencionado más arriba, **Acerca de la memoria y de la reminiscencia**, op. cit., p. 452^a, **De anima**, 427b, **Tópica**, 163b y para su uso en la tradición retórica romana, Cicerón, **Del Orador**, II, 352-353., Hegel cita este texto en su comentario al párrafo 462 en la versión de las **Vorlesungen**, op. cit., p. 215. Para un tratamiento actual del tema resulta imprescindible el libro de Frances Yates, **The Art of Memory**, Londres 1966.

Aquí los breves párrafos de la **Enciclopedia** resultan particularmente escuetos y oscuros. En el texto de la llamada **Filosofía Real de Jena** Hegel describe el orden que establece la memoria mecánica paradójicamente como una “necesidad arbitraria”⁴³. A diferencia de la mnemotécnica la ventaja de esta forma de memoria es que se mueve en un orden puramente semiótico, sin recurrir a imágenes. Mediante la repetición de series, aún sin sentido, la conciencia, o con mayor precisión la “inteligencia” esta en condiciones de obtener un material en el que el mundo esta ya precodificado simbólicamente y sirve de punto de partida para el establecimiento del significado mediante el uso de categorías generales. En el ejercicio de la repetición mecánica de una serie de contenidos simbólicos ve Hegel una forma de apropiación que establece un orden sobre el que opera el concepto.

Como tratamiento de la memoria en general los textos de la **Psicología** hegeliana son sin duda poco satisfactorios. Queda totalmente fuera de su alcance la memoria corporal, la memoria de hábitos, la memoria emocional, o fenómenos tan elementales –aunque no por eso fácil de explicar- como el recuerdo de una melodía. Pero incluso los temas abordados resultan difíciles de seguir.

Hegel mismo ha llamado la atención acerca del carácter de bosquejo de su concepción de la memoria en unas líneas insólitas en el marco de su sistema: “Captar el puesto y la significación de la memoria en la sistematización de la inteligencia, del mismo modo que concebir su conexión orgánica con el pensamiento, es uno de los puntos hasta ahora completamente descuidados y de hecho de los más difíciles de la doctrina del espíritu.”⁴⁴

La concepción de una memoria “productiva” es desarrollada por Hegel paradójicamente en el marco de una epistemología realista. El carácter configurativo y no meramente mimético de las imágenes, representaciones y signos lingüísticos tiene consecuencias también para una teoría de la verdad alternativa, que Hegel no ha desarrollado⁴⁵, que supera la metafórica de la “correspondencia” con y de la “reproducción” de una realidad a la que tendríamos

⁴³ **Jenaer Realphilosophie**, ed. Johannes Hoffmeister, Hamburgo 1967, p. 187.

⁴⁴ Op. cit., ♣ 464, p. 283. Acerca de este texto ha llamado la atención Hans Friedrich Fulda en el artículo citado en más arriba, p. 322.

⁴⁵ No me refiero con esto a la compleja concepción hegeliana de la verdad como proceso interior a la “idea”, o sea como correspondencia entre “concepto” y “realidad”. Véase sobre esto el artículo de Michael Theunissen: *Begriff und Realität. Hegels Aufhebung des metaphysischen Wahrheitsbegriff*, en el volumen colectivo: **Seminar: Dialektik in der Philosophie Hegels**, editado por Rolf-Peter Horstmann, Francfort del Meno, 1978, p. 324 y sigs..

acceso independientemente de un determinado marco teórico o simbólico, y que sin embargo pretende dar cuenta de ella.

Pero es precisamente este carácter incompleto y de esbozo lo que da actualidad a estos textos en los que están contenidos tanto observaciones originales como interrogantes cuya dilucidación continúa siendo una tarea de la reflexión contemporánea.